



El presidente de Perú, Pedro Castillo. Foto: Pedro Castillo/ Facebook

El Congreso peruano aprobó este miércoles la moción de vacancia del presidente Pedro Castillo por “incapacidad moral”.

La destitución de Castillo se decidió luego de que el mandatario anunciara la disolución del Parlamento y el establecimiento de un Gobierno de excepción.

Su vicepresidenta, Dina Boluarte, asumirá la jefatura del Estado, luego de que el parlamento la juramente a las 3:00 p.m. (hora local). Será la primera mujer en asumir la Presidencia en Perú.

El Congreso aprobó la vacancia de Castillo por 101 votos a favor, seis en contra y 10 abstenciones.

La decisión de la cámara activa la sucesión presidencial que establece el artículo 115 de la Constitución.

El presidente del Congreso, José Williams, dijo que “el señor Pedro Castillo, en abierta y flagrante violación de la Constitución ha anunciado una disolución el Poder Legislativo, pretendiendo declarar

en reorganización la Fiscalía y el Poder Judicial, dos organismos constitucionalmente autónomos”.

Esta es la tercera vez que el Congreso inicia un proceso de vacancia contra el presidente Castillo. La primera fue en diciembre de 2021, pero no fue admitida. La segunda, en marzo de 2022, solo recibió 55 votos a favor.

### **Detienen a Pedro Castillo luego de su destitución por el Congreso**



El destituido presidente de Perú, Pedro Castillo, fue detenido por la Policía Nacional en Lima. Foto: @ElTequeno.

El destituido presidente de Perú, Pedro Castillo, fue detenido por la Policía Nacional en Lima, en la tarde de este miércoles, después de anunciar la disolución del Congreso y ser destituido por este.

Castillo se encuentra en las instalaciones de la Séptima Región Policial Lima de la avenida España, según La República.

El procurador general del Estado, Daniel Soria, presentó una denuncia

penal ante la Fiscal de la Nación contra Castillo por la supuesta comisión de los delitos de “sedición, abuso de autoridad y grave perturbación de la tranquilidad pública”.

Además, la Junta de Fiscales Supremos (órgano de gobierno de mayor jerarquía del Ministerio Público peruano) condenó el quebrantamiento del orden constitucional e informó sobre la adopción de “acciones legales correspondientes”.

La fiscal general de la Nación, Patricia Benavides, llegó a donde se encuentra Castillo.

Antes de la detención, el político peruano había abandonado el Palacio de Gobierno junto a su familia y Aníbal Torres, asesor de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Castillo fue presidente de Perú durante poco más de 16 meses.

## Dina Boluarte asume la Presidencia de Perú



Dina Boluarte durante su ceremonia de juramentación como presidenta de Perú. Foto: Tomada de El Financiero.

El Congreso peruano juramentó a Dina Boluarte como presidenta de la nación en la tarde de este miércoles.

Boluarte fue vicepresidenta del gobierno de Pedro Castillo. Rechazó la decisión del presidente destituido de disolver el Parlamento y establecer un Gobierno de excepción.

“Defenderé la soberanía nacional, la integridad física y moral de la república y la independencia de las instituciones democráticas”, dijo durante la ceremonia.

“Se ha producido un intento de golpe de Estado, que no ha encontrado eco en las instituciones democráticas ni en la calle”, afirmó.

La primera presidenta del Perú hizo un llamamiento a una “tregua política” para establecer un Gobierno de “unidad nacional” y rescatar al país de la “corrupción y el desgobierno”.

Poco antes de la destitución de Castillo, la entonces vicepresidenta Boluarte rechazó la decisión del mandatario de “perpetrar el quiebre del orden constitucional con el cierre del Congreso. Se trata de un golpe de Estado que agrava la crisis política e institucional que la sociedad peruana tendrá que superar con estricto apego a la ley”.

Dina Boluarte es una abogada de 62 años. Nació el 31 de mayo de 1962 en Chalhuanca, Apurímac.

**(Con información de RT en Español y TeleSur)**